

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA

LISTA DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

N° RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TERMINO	FIJACION	TRASLADO	VENCE
2010-0485	Ejecutivo Hip	Bancolombia S. A.	Pedro Pablo Gomez Mora	Reposición	TRES DIAS	13/03/2020	16/03/2020	18/03/2020
2014-0138	Ordinario	Carlos Enrique Martinez Gallego Y Otro	La Sociedad Cml S En C	Traslado Art. 399 CPC	CINCO DIAS	13/03/2020	16/03/2020	20/03/2020
2014-0138	Ordinario	Carlos Enrique Martinez Gallego Y Otro	La Sociedad Cml S En C	Reposición	TRES DIAS	13/03/2020	16/03/2020	18/03/2020
2016-0176	Pertenencia	Julian Gutierrez Mendoza	Sociedad Tejeiro Representaciones In	Traslado Art. 370 CGP	CINCO DIAS	13/03/2020	16/03/2020	20/03/2020
2016-0176	Pertenencia	Julian Gutierrez Mendoza	Sociedad Tejeiro Representaciones In	Traslado Art. 101 CGP	TRES DIAS	13/03/2020	16/03/2020	18/03/2020
2017-0174	Resolucion D	Gonzalo Fuentes Vasquez	Pedro Fuentes Vasquez	Reposición	TRES DIAS	13/03/2020	16/03/2020	18/03/2020

CONSTANCIA: La presente lista de traslado se fija en la secretaría del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un (1) día, conforme a lo ordenado por el artículo 110 del C. G. P., hoy trece de marzo de dos mil veinte, siendo las ocho de la mañana.-

La Secretaria,


 YENNY A. TRID NIÑO GÓMEZ

1
i